

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

10526 *Anuncio de licitación de: Dirección del Museo Nacional del Prado. Objeto: Renovación de la infraestructura tecnológica de sistemas y microinformática (núcleo de comunicaciones). Expediente: 23AAE071.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección del Museo Nacional del Prado.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2828018H.
- 1.3) Dirección: Ruíz de Alarcón 23.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28014.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913302372.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@museodelprado.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.museodelprado.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=CaosxWD1L9g%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=3krWiEoBq8nnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Cultura.

5. Códigos CPV: 32424000 (Infraestructura de red).

6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES300.

7. Descripción de la licitación: Renovación de la infraestructura tecnológica de sistemas y microinformática (núcleo de comunicaciones).

8. Valor estimado: 166.971,11 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 4 meses.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) Certificación (media o alta) en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), emitida por el Centro Criptológico Nacional (CCN), de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 30 del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el

que se regula el Esquema Nacional de Seguridad..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (la solvencia económica y financiera se acreditará mediante: Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles por importe igual o superior a una vez y media el valor estimado del contrato (250.456,67 €). El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. La acreditación del depósito en el Registro Mercantil se realizará mediante los medios de publicidad que establece el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil, que son: - Nota simple informativa del Registro Mercantil. - Certificación en papel del Registro Mercantil. - Certificación telemática del Registro Mercantil. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil).

11.5) Situación técnica y profesional: Técnicos o unidades técnicas (la solvencia técnica o profesional se acreditará mediante: La indicación de al menos un (1) perfil técnico, titulado en Ingeniería Técnica/Superior, Grado/Máster en: Informática, Telecomunicaciones, Industriales o equivalente, que vaya a ejercer como encargado del control de calidad durante la ejecución del contrato, acompañada del currículum, la declaración de veracidad de los datos contenidos en el mismo y la titulación correspondiente).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (el contenido de esta condición especial de ejecución se encuentra reseñado en el punto 26 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Compromiso de inclusión de componentes adicionales a los requeridos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (Ponderación: 6%).

18.2) Oferta económica (Ponderación: 79%).

18.3) Descripción de la solución técnica (Ponderación: 15%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 24 de abril de 2023 (se recomienda descargar la herramienta de presentación de ofertas con tiempo suficiente y no esperar a presentar la oferta al último momento, para poder solventar, en su caso, cualquier problema técnico que pudiera surgir. Herramienta: Guía de los Servicios de Licitación Electrónica para Empresas que podrán encontrar en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>).

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Dirección del Museo Nacional del Prado mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público. Ruíz de Alarcón 23. 28014 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 25 de abril de 2023 a las 10:00 (Documentación administrativa) . Casón del Buen Retiro. c/ Alfonso XII 28 - 28014 Madrid, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 30 de mayo de 2023 a las 10:00 (Apertura de criterios evaluables mediante fórmulas) . Casón del Buen Retiro. C/ Alfonso XII, 28 - 28014 Madrid, España.
- 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 9 de mayo de 2023 a las 10:00 (Apertura de criterios evaluables mediante juicio de valor) . Casón del Buen Retiro. c/ Alfonso XII 28 - 28014 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
- 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.

24. Información sobre fondos de la Unión Europea: Proyecto o programa financiado por fondos de la Unión Europea. Programas de financiación: Componente 24. I3. Revalorización de la industria cultural. Digitalización e impulso de los grandes servicios culturales.

25. Procedimientos de recurso:

- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
 - 25.1.2) Dirección: Avenida del General Perón, 38.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28020.
 - 25.1.6) País: España.

28. Fecha de envío del anuncio: 3 de abril de 2023.

Madrid, 3 de abril de 2023.- Directora Adjunta de Administración, Marina Chinchilla Gómez.

ID: A230012381-1